

Santa Fe, 27 de Mayo de 2024

**A la Señora Presidenta de la  
Cámara de Diputados y Diputadas  
de la Provincia de Santa Fe  
Dra. Clara García**

Me dirijo a Ud, a fin de solicitarle que la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe declare de interés la **Visita Guiada del Túnel Subfluvial “Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis” con motivo de cumplirse 55° Aniversarios de la inauguración de la obra del Ente interprovincial.**

### **Fundamentos**

La visita al Túnel Subfluvial permite recorrer sus instalaciones para conocer la historia, detalles del proceso constructivo, su presente y proyección a futuro. Anualmente se reciben más de 65.000 visitantes nacionales y extranjeros, principalmente provenientes de Instituciones educativas de todos los niveles de enseñanza. El itinerario comienza con la exhibición de un video en la Sala audiovisual y la explicación de maquetas representativas, luego continúa en la Sala de Comando, donde se realiza el monitoreo del tránsito, del sistema de inyección y extracción de aire, entre otras actividades de control preventivo y de emergencias y, finalmente se dispone la visita al nuevo Centro de interpretación del Ente, un espacio acondicionado para que el público conozca y reflexione acerca de la magnitud de la obra. Además allí, se podrán visualizar las imágenes que fueron tomadas hace más de 50 años, durante la construcción del enlace, las maquetas representativas y los cambios que supuso como nexo dentro del corredor bioceánico entre las rutas del Mercosur.

El turismo es un pilar fundamental para el desarrollo y el progreso de las provincias, que gracias al Túnel Subfluvial como primer nexo efectivo de comunicación, Santa Fe y Paraná pudieron lograr.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

**Clara García**  
**Diputada Provincial**

**Mariano Cuertino**  
**Diputado Provincial**